

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE Y GASTO

Expte: 015/2018/8002 Sat.2020007651

Iniciado por Resolución de 22 de octubre de 2018 del Gerente de Atención Primaria de Valladolid Este, el expediente administrativo 015/2018/8002 licitación de Saturno 2020007651. **PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO** referido al suministro de aparataje y mobiliario clínico con destino a los centros adscritos a la Gerencia de Atención Primaria de Valladolid Este, en virtud de lo establecido en el artículo 131 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al Ordenamiento Jurídico Español las Directivas del Parlamento Europeo y el Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, por un presupuesto base de licitación (IVA incluido) es de 112.689,00 € y la cuantía del IVA de 19.557,60 € siendo con cargo a las aplicaciones presupuestarias siguientes:

Año	Crédito Presupuestario (con I.V.A. 21%)	Aplicación Presupuestaria
2019	74.174,00€	G/312A01/62300/8
2019	11.750,00€	G/312A01/62600/8
2019	21.865,00€	G/312A01/63300/8
2019	4.900,00€	G/312A01/63600/8

Realizada con fecha 3 de julio de 2018 el documento RT de retención de crédito por tramitación anticipada necesario para sufragar los gastos derivados de la citada contratación.

Visto el informe favorable del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares emitido por la Asesoría Jurídica de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León el día 11 de noviembre de 2018.

Vista la propuesta de la Dirección de Gestión, de fecha 28 de noviembre de 2018, por la que se propone la aprobación del expediente de contratación, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, del Pliego de Prescripciones Técnicas, y la apertura del procedimiento de adjudicación del citado contrato mediante Procedimiento Abierto Simplificado, así como aprobación del gasto correspondiente.

En virtud de lo anteriormente expuesto y en el ejercicio de las competencias conferidas por desconcentración en materia de gestión económica en el ámbito de la Gerencia Regional de Salud (BOCYL nº 123 de 27/6/2018)

RESUELVO



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Localizador: 41524348495641CF32071626E05F46E4 - Fecha Copia: 28/11/2018 11:23:46

Firmado por:

GERENTE DE ATENCION PRIMARIAx:

Fecha Firma: 2018-11-28 10:11:55, JOSE MARIA PINO MORALES

La aprobación del expediente de contratación, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, del Pliego de Prescripciones Técnicas, así como la apertura del procedimiento de adjudicación del citado contrato, mediante Procedimiento abierto simplificado de suministros, en virtud de lo establecido en el artículo 131 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por l que se transponen al Ordenamiento Jurídico Español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/UE, de 26 de febrero de 2014 así como la apertura del procedimiento de adjudicación.

La aprobación del gasto condicionado a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el ejercicio presupuestario 2019, para financiar las obligaciones derivadas del mismo, por un presupuesto base de licitación (IVA incluido) de 112.689,00 € siendo la cuantía del IVA de 19.557,60€, con cargo a las aplicaciones presupuestarias siguientes:

Año	Crédito Presupuestario (con I.V.A. 21%)	Aplicación Presupuestaria
2019	74.174,00€	G/312A01/62300/8
2019	11.750,00€	G/312A01/62600/8
2019	21.865,00€	G/312A01/63300/8
2019	4.900,00€	G/312A01/63600/8

Valladolid, 27 de noviembre de 2018

EL GERENTE DE ATENCIÓN PRIMARIA DE VALLADOLID ESTE
(Decreto19/2018 de 21 de junio BOCYL 27/06.2018)



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Localizador: 41524348495641CF32071626E05F46E4 - Fecha Copia: 28/11/2018 11:23:46

Firmado por:

GERENTE DE ATENCION PRIMARIAx:

Fecha Firma: 2018-11-28 10:11:55, JOSE MARIA PINO MORALES